



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional Nº 0041 -2012- GORE-ICA/PR Ica, 24 ENE. 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0084-2011-GORE-ICA/PR, de fecha 07 de Febrero del año 2011, se resuelve designar a los funcionarios del Gobierno Regional de Ica que se desempeñarán como Presidente Titular y Suplente de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del Gobierno Regional de Ica junto a los demás miembros designados o elegidos mediante votación;

Que, al momento de designar a la Lic.Adm. Ana Yolanda Pérez Cortez como Presidente Suplente de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios ejercía las funciones de Directora General de la Oficina Regional de Administración; cargo que desempeña actualmente el CPCC. Juan Carlos Talace Cayo, siendo designada dicha profesional a desempeñar el cargo de Gerente General Regional, la misma que de acuerdo al Decreto Regional Nº 001-2004-GORE-ICA tiene facultad para emitir Resolución de Apertura de Procesos Administrativos Disciplinarios así como sancionar a directivos y funcionarios como consecuencia del proceso administrativo disciplinario instaurado, no pudiendo asumir doble competencia;

De conformidad a lo establecido en el artículo 165º del DS. Nº 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley Nº 27902 y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al Presidente Suplente de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del Gobierno Regional de Ica, que junto a los demás miembros designados o elegidos mediante votación conformarán la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del Gobierno Regional de Ica, según relación:

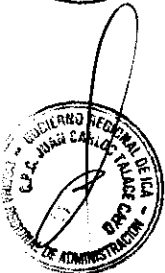
MIEMBROS TITULARES

PRESIDENTE

: ECON. CARLOS FERNANDO FLORES HERNÁNDEZ
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

SECRETARIA

: CPC. MARÍA ELENA SALAZAR DE ESPINOZA
Directora de la Oficina de Administración del Potencial Humano



**REPRESENTANTE
TRABAJADORES**

: ECON. ANDRÉS WILFREDO AJALCRIÑA PACHAS
Especialista Administrativo IV

MIEMBROS SUPLENTE

PRESIDENTE

: CPCC. JUAN CARLOS TALACE CAYO.
Director General de la Oficina Regional de
Administración.

SECRETARIA

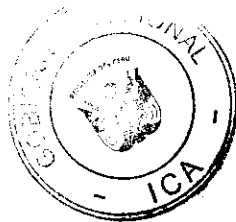
: SRTA. NARDA NELLY CHÁVEZ BONIFAZ
Técnico Administrativo III.

**REPRESENTANTE
TRABAJADORES**

: ING. NICASIO HERMINIO PILLOHUAMÁN FLORES
Ingeniero III

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, la presente
Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 24 de Enero del 2012
Of. Circular N° 0104-2012-GORE-ICA-UAD

Señor PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del
original de la **R.E.R.**

N° 0041-2012 de Fecha 24-01-2012

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha
Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)